

H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LIX LEGISLATURA



DIP. GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES

DISTRITO: 25 - **TEHUACÁN SUR**

MEMORIAS DE RECESO LEGISLATIVO
01 DE AGOSTO – 14 DE OCTUBRE DE 2016

PRESENTACIÓN

Con fundamento en lo establecido por los artículos 38 y 40 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 43 fracción XIII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Puebla; y 18 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla, presento en tiempo y forma legal la memoria que contiene las acciones realizadas durante las visitas al distrito que represento, que van del periodo del 01 de agosto al 14 de octubre de 2016, así como las observaciones y propuestas que considero pertinentes realizar para favorecer el desarrollo de sus comunidades y de las personas que las habitan.

Lo anterior, lo realizó convencida de que el acercamiento y dialogo permanente entre sociedad y representantes populares fortalecerá el funcionamiento legislativo, brindando mayor exactitud a la atención de las demandas ciudadanas a través del ajuste del orden jurídico local a la realidad social.

RECORRIDOS DEL DISTRITO

GESTIONES Y ENTREGA DE APOYOS

01 de agosto

Entrega de estudios de mastografía a vecinas del municipio de Zapotitlan Salinas.



Acercamiento del Programa del INEA, para aprendizaje de lectura Zapotitlán Salinas



Entrega de becas a docentes que participarán en el Tercer Congreso Nacional de Educación "Pablo Latapí", que se realizó en el Auditorio de la Universidad Mesoamericana, Plantel Tehuacán.



02 de agosto

Participación en el 3er Congreso Nacional de Educación "Pablo Latapí".



08 de agosto

Participación en la Mesa de Seguridad y Justicia organizada por la CANAIVE, IGAVIM, CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD Y JUSTICIA Y COPARMEX.



11 de agosto

Reunión y gestión de obras e infraestructura ante CAPECEE, para el distrito de Tehuacán



15 de agosto

Entrega de apoyos a jóvenes futbolistas para viaje a Panamá



16 de agosto

Apoyo al Deporte.

Gestión de escrituración gratuita para la creación de la SOCIEDAD CIVIL "Soccer Club Internacional", con sede en Tehuacán.



18 de agosto

Atención de jóvenes. Entrevista – cortometraje FEMINICIDIOS



19 de agosto

Participación en reunión entre la Secretaría General de Gobierno y autoridades municipales.



24 de agosto

Conferencia “Puebla: Erigiendo la transición Energética Justa”, impartida por el Director Regional de Política Energética del WWF para América Latina y el Caribe, Tabaré Arroyo Currás.



25 de agosto

Jornada de Servicios y tráiler de Ciencia y Tecnología. Zapotitlán Salinas.



Dialogo con Presidente Municipal de Caltepec



26 de agosto

Jornada de Servicios y tráiler de Ciencia y Tecnología. San Gabriel Chilac



Atención de padres de familia.



29 de agosto

Reunión con Comités de Padres de Familia – Caltepec



Entrega de estudios de mastografía – Caltepec.



Plática para detectar, prevenir y denunciar la violencia de género – Caltepec.



09 de septiembre
Jornada de Educación y Salud
Col. Vista Hermosa



09 de septiembre

Plática sobre prevención del delito
Col. Vista Hermosa



10 de septiembre

Dialogo para identificar, prevenir y denunciar la violencia contra la mujer – Tehuacán



10 de septiembre

Jornada de Educación – Tehuacán



11 de septiembre

Reunión con Cámara del Vestido – Tehuacán.



Participación en mesa de seguridad



12 de septiembre

Reunión con maestros becados – Tehuacán



14 de septiembre

Gestión de apoyos y servicios con Delegado de IMSS



Reunión UDLAP – Congreso del Estado



29 de septiembre

Jornada de Salud y servicios en Tlacotepec, con apoyo del Congreso.

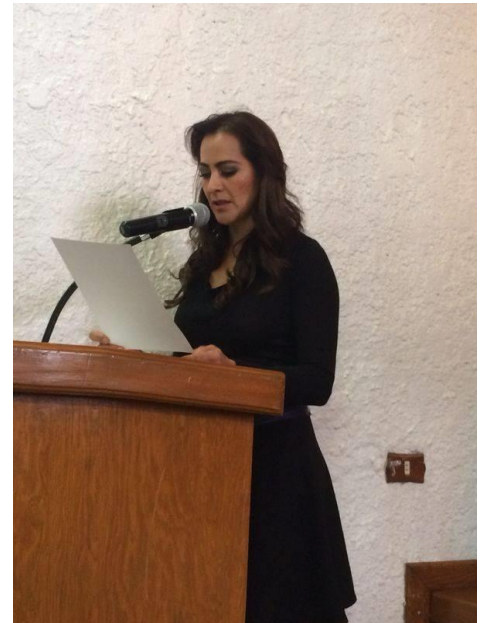


13 de octubre

Reunión con periodista Karla Iberia Sánchez, Patricia Betaza, ZumAsnar en la Ciudad de México.



LABOR LEGISLATIVA



18 de agosto de 2016

Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica Municipal.

Iniciativa de Decreto que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Sistema Estatal de Protección Civil.

Punto de Acuerdo que presenta la Diputada Geraldine González Cervantes, integrante del Grupo Legislativo del Partido Verde Ecologista de México de la Quincuagésimo Novena Legislatura del Honorable Congreso del Estado, por el que solicita a los Titulares del Poder Ejecutivo Federal y Estatal, así como a los 217 Presidentes de los Ayuntamientos del Estado de Puebla, que de manera coordinada y en el ámbito de su competencia, instrumenten un "Programa de Reducción de Peligros en Zonas de Riesgo Grave", que permita la eliminación o reducción del impacto de desastres, a fin de garantizar la seguridad de la ciudadanía. De igual forma para que consideren, dentro del mismo, la reubicación de vivienda situada en dichas zonas, entre otros resolutivos.



23 de agosto de 2016

Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Educación Pública Federal a fin de que modifique las Reglas de Operación del Programa "Escuelas de Tiempo Completo" y priorice, dentro de sus Líneas de Trabajo Educativas, la inclusión de contenidos y actividades prácticas enfocadas a la preservación del medio ambiente, la prevención y atención del acoso y violencia escolar (bullying), el combate a las adicciones y la educación sexual, entre otros resolutivos.

07 de septiembre de 2016

Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Transporte para el Estado de Puebla, a fin de mejorar la calidad del servicio, así como de las unidades en que se presta.

Punto de Acuerdo por el que solicita al Titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte del Estado que, de considerarse el incremento a la tarifa del Servicio Público de Transporte, remita a esta Soberanía de manera oportuna el estudio técnico que lo justifique, en términos de la fracción IV del artículo 6 de la Ley del Transporte Público del Estado, entre otros resolutivos.



14 de septiembre de 2016

Asistencia a Sesión Pública Extraordinaria, en la cual se aprobó mi propuesta a fin de reformar la Ley de Fraccionamientos y Acciones Urbanísticas del Estado, a fin de promover la utilización de energías limpias en la construcción y adaptación de vivienda, así como en su entorno urbano. Además de incluir infraestructura y equipamiento que garantice la accesibilidad de las personas con discapacidad.

Además, se aprobaron mis propuestas para establecer, dentro del Código Civil del Estado, que el pago de alimentos incluirá los gastos de embarazo y parto. Así como una reforma al Código Penal a fin de que el delito de violencia familiar se persiga de oficio.



21 de septiembre de 2016

Punto de Acuerdo por el que se solicita a las Secretarías de Infraestructura y Transportes; de Seguridad Pública y la de la Contraloría, todas del Estado, que de manera coordinada y en ámbito de su competencia, multipliquen y fortalezcan los operativos para identificar y retirar de la circulación a las unidades que presten servicios de transporte público y mercantil de personas, de manera irregular, sin la concesión o permiso correspondiente, involucrando para el caso a los Ayuntamientos de la Entidad, entre otros resolutivos.

29 de septiembre de 2016

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona la fracción VIII bis al artículo 4 y el Capítulo IX Bis, "Centros de Tratamiento y Rehabilitación contra las Adicciones" al Título Décimo Segundo, así como los artículos 235 bis y 235 ter, todos de la Ley Estatal de Salud, a fin de garantizar la vigilancia de los centros de tratamiento de adicciones en el Estado y garantizar su buen funcionamiento.

Iniciativa de Decreto por el que se adiciona una fracción XII, recorriéndose el orden de las subsecuentes, al artículo 13 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, a fin de atribuir a la Comisión la vigilancia del respeto de los Derechos Humanos dentro de los centros de tratamiento de adicciones.

Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a la Secretaría de Salud del Estado a efecto de que, en el ámbito de su competencia, implemente los operativos de vigilancia sanitaria para la comprobación del funcionamiento regular y adecuado de los centros de tratamiento y rehabilitación contra las adicciones, así como de los grupos de apoyo de alcohólicos anónimos, sumando en este esfuerzo a los Ayuntamientos del Estado en términos de los convenios de colaboración que se signen para tal efecto, entre otros resolutivos.

06 de octubre de 2016

Punto de Acuerdo por el que solicita a la Secretaría General de Gobierno del Estado que remita a esta Soberanía, un informe pormenorizado de los avances del cumplimiento de las once recomendaciones presentadas con motivo de la solicitud de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el Estado de Puebla, entre otros.

12 de octubre de 2016

Iniciativa de Decreto por el que se adicionan los artículos 278 nonies, 332 bis y un último párrafo a los artículos 299 y 355, todos del Código Penal del Estado Libre y Soberano de Puebla, con el objeto de incrementar la sanción de los delitos cometidos en el transporte público o con motivo de este.

Punto de Acuerdo por el que solicita se exhorte a las Secretarías de Infraestructura y Transportes y a la de Seguridad Pública, ambas del Gobierno del Estado, así como a los doscientos diecisiete Ayuntamientos de la Entidad a fin de que en el ámbito de sus competencias coordinen esfuerzos e implementen acciones y/o programas encaminados a la prevención de delitos en las unidades de servicio público de transporte.

Trabajo en Comisiones

Comisión	Fecha
Vivienda	31 de agosto y 14 de septiembre
Educación	23 de agosto, 9 de septiembre y 6 de octubre.
Transportes y Movilidad	31 de agosto y 30 de septiembre
Asuntos Indígenas	28 de septiembre
Participación Ciudadana	29 de agosto, 29 de septiembre y 3 de octubre
Comisiones Unidas de Participación Ciudadana y la de Juventud y Deporte	03 de octubre
Organizaciones No Gubernamentales	26 de agosto y 27 de septiembre
Comité de Gestoría y Quejas	24 de agosto y 29 de septiembre



CONCLUSIONES

La labor legislativa requiere de interacción y contacto con la ciudadanía.

A cerca de tres años de ejercicio, y en específico durante el periodo que se informa, la primicia de mi función ha sido y seguirá siendo el acercamiento y dialogo constante con mis representados y con las diferentes expresiones de la sociedad poblana.

Muestra de ello son las audiencias, reuniones de trabajo, gestiones y entrega de apoyos realizadas principalmente en beneficio de quienes menos tienen y con lo cual se pretende crear una alianza en la que todos, sociedad, gobierno y representantes populares, aportemos para el desarrollo de la entidad y de sus distintas regiones.

Durante los recorridos realizados por el distrito 25 de Tehuacán Sur, que incluye los municipios de Caltpec, San Antonio Cañada, San Gabriel Chilac, Tehuacán Sur y Zapotitlán, he recogido las inquietudes e identificado las necesidades más apremiantes de la sociedad. Ligadas principalmente a la *prestación de servicios públicos, acceso al empleo, fortalecimiento de la seguridad pública, mejoramiento de la educación, atención médica, acondicionamiento de áreas verdes, de esparcimiento y actividad física, así como de aquellas encaminadas a la formación personal y moral de la ciudadana*, lo cual les permita vivir a plenitud.

En vista de lo anterior, considero oportuno externar las siguientes recomendaciones y medidas de acción inmediata:

- Instrumentar mecanismos públicos que difundan y fortalezcan la igualdad y la equidad, tanto en lo público como en lo privado.
- Planificar la ejecución de obra en base a las condiciones y necesidades regionales.
- Priorizar la coordinación gubernamental para el equipamiento, capacitación y evaluación de los cuerpos de seguridad pública, a fin de garantizar condiciones de paz y tranquilidad.
- Ampliar la prestación de los servicios públicos tanto en cobertura como en calidad.
- Multiplicar las acciones de medicina preventiva a fin de concretar ahorros y evitar molestias o pérdidas lamentables que puedan anticiparse.
- Generar alianzas con los sectores industrial, comercial y de servicios para potenciar la economía y multiplicar fuentes de empleo bien remuneradas.
- Hacer de la educación la mejor herramienta para el desarrollo, procurando con ello dotar de espacios educativos suficientes y de calidad a los niños y jóvenes poblanos.

- Hacer de la integración familiar, la mejor herramienta para el respeto y la sana convivencia. Debiendo con lo anterior, emitir programas encaminados a dichos fines.

En resumen, la actividad que se informa se concentró en los siguientes rubros:

- *Recorridos por el Distrito*
- *Entrega de apoyos*
- *Acciones de Gestión*
- *Propuestas legislativas*

El camino al desarrollo implica la participación de la sociedad en su conjunto.

Como legisladora seguiré poniendo mi esfuerzo y empeño a disposición de las causas sociales.

Aun queda mucho por hacer. Mis propuestas y acciones seguirán encaminándose a proteger y beneficiar a quienes más lo necesitan.

Muchas gracias.